



ACUERDO N° 078
15 JUN 2016

Por el cual se modifica el código de una asignatura del programa de microbiología

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, Y

CONSIDERANDO,

1. Que es función del Consejo Académico según lo consagrado en el Acuerdo 027 de 2002, artículo 34 literal e, Revisar, aprobar y supervisar los planes académicos y programas de investigación, asesoría y/o proyección social y producción que deba desarrollar la Universidad dentro del marco de planeación institucional y evaluar sus resultados, previo concepto favorable de los Consejos de Facultad.
2. Que mediante Acuerdo No. 080 del 16 de Noviembre de 2010, se reestructuró el plan de estudios del programa de Microbiología.
3. Que se hace necesario asignar un nuevo código a la asignatura Trabajo de Grado para poder establecer en el sistema Academusoft la naturaleza cuantitativa que tiene la misma y poder realizar la calificación en un único registro.
4. Que el Consejo de Facultad de Ciencias Básicas en su sesión del día 01 de Marzo del 2016, y según consta en el Acta No. 005, acordó recomendar la asignación del nuevo código a la asignatura de Trabajo de Grado.

ACUERDA,


ARTÍCULO PRIMERO. – El código de la asignatura Trabajo de Grado, del programa de microbiología contenido en el artículo primero del acuerdo 080 del 16 de noviembre de 2010 quedará así:

DECIMO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	CR.	Horas Semana			HT	Requisitos
			TE	PR	ES		
158243	Trabajo de Grado	16	0	48	0	48	Haber cursado y aprobado todas las asignaturas del pensum, incluyendo las extraplan***, Acreditar suficiencia de conocimientos de Inglés, 60 horas de Trabajo Social.


ARTÍCULO SEGUNDO. El presente acuerdo rige a partir de su aprobación y deroga las normas que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,


OSCAR AUGUSTO FIALLO SOTO
Presidente

V°B° 
Oscar Augusto Fiallo Soto
Vicerrector Académico

V°B° Luz Alba Caballero Pérez
Directora Oficina del SAAI


DIANA CAROLINA VILLAMIZAR ACEVEDO
Secretaria General

Proyectó: Felix Ortiz
Director Programa de Microbiología

